



AGENCIA UNO (ARCHIVO)

ASIMISMO, SE ESTÁ A LA ESPERA DE AVANCES A NIVEL CENTRAL.

PUCV realizará diagnóstico del edificio de la Escuela Barros Luco

En noviembre, a propósito de la discusión que se dio al interior del Congreso Nacional en torno al Presupuesto 2025, el Ejecutivo pactó un compromiso con Valparaíso: reconstruir la Escuela Ramón Barros Luco, una deuda que data del año 2010 a raíz del terremoto que azotó a nuestro país.

En concreto, según quedó establecido, el Gobierno sacaría del fondo de apoyo a la infraestructura de la educación pública a cargo del ministerio de Obras Públicas —el que tiene a disposición cerca de 190 mil millones de pesos— un porcentaje determinado de recursos económicos durante este año con el objetivo de llevar adelante las obras necesarias para la reconstrucción de este emblemático establecimiento educacional.

A tres meses de aquello desde el Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso (SLEP), ente encargado del establecimiento, explicaron que hoy hay dos líneas en curso: una que dice relación con el diagnóstico del espacio y otra que derivará en la vía de reconstrucción.

“Se encomendó a la Pontificia Universidad Católica un diagnóstico de ingeniería, para ver el estado en el que se encuentra la construcción, así también el Servicio Local, junto a representantes de la seremi de Educación, Gobierno Regional y comunidad educativa, llevan una mesa mensual, donde se van dando a conocer los avan-

27

de febrero se cumplirán 15 años desde que la comunidad educativa debió salir de su inmueble tras el terremoto.

ces para lograr un proyecto de conservación de gran envergadura para este edificio patrimonial”, declaró el director ejecutivo del SLEP, Pablo Mecklenburg.

VÍA DE RECONSTRUCCIÓN

En cuanto a la otra arista, precisó el director, “este año el Ejecutivo se comprometió en el protocolo de acuerdo de la ley de Presupuesto de este año a que en los 190 mil millones de pesos del fondo de apoyo a la infraestructura de la educación pública a cargo del MOP, se lleven adelante las obras necesarias para la reconstrucción de la tan anhelada escuela Ramón Barros Luco”, por lo que, “esperamos prontamente sea nombrada la vía de reconstrucción que se optará para esta comunidad, como lo fue en Juan Fernández con Desarrollo País”.

Consultados sobre este nombramiento, se comunicó que esta dependerá del ministerio de Obras Públicas, como también de Educación e incluso, del propio Presidente.

Mientras aquello no avance, la escuela seguirá impartiendo sus clases en dependencias del Liceo N°1 de Niñas. 📍